

Murcia

25 ejemplares X'Y'S

se publica diariamente en Madrid - Barcelona - Bilbao - Murcia y Sevilla

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El LiberalSACADO DE LA FONDEA DÍA 10 MARZO
EN EL PERIODICO DEL MERCADO DE MURCIA
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
COMO ATIENDE LOS AGRICULTORES OFICIALES
DE MURCIA.**La construcción
de casas baratas**

Es inútil que se opongan razones y que se manifiesten nobles deseos, con respecto a lo que debieran ser preocupaciones constantes de nuestro Ayuntamiento, si éste velara por los intereses del verindario.

El Ayuntamiento hace bien poco que pueda calificarse de bueno; pero en cambio hace mucho que bien puede calificarse de malo por injusto y por falta de equidad.

Entre todos los desaciertos en ese tejer y destajar sobre aumentos y disminuciones en nóminas y otros asuntos, que sólo han servido para dejar en ridículo una vez más a la Corporación, solo vamos a comentar en estas líneas lo concerniente a la construcción de casas baratas. Lo demás ya lo comentaremos, aunque, a decir verdad, se comenta solo...

Ayer, en esa famosa reunión de la Junta de Asociados, se acordó—entre los demás desaciertos—el dedicar una cantidad imprecisa, pero que resultará altamente ridícula, para la construcción de casas baratas...

Es decir, que cuando en todas partes se preocupan de resolver el problema de la vivienda, aquí en Murcia, hacen como que van a hacer y conseñan una tercera parte de las economías que supone el no aumentar más sueldos que a los privilegiados que menos faltan les hace...

Cuando debieran haber llegado a hacer hasta un presupuesto extraordinario, la formación de una Junta magna que gestionara un empréstito de muchos miles de duros, por lo menos, para levantar docenas de cincuenta viviendas, con auxilios del Estado, con las garantías y ventajas que están previstas en esta clase de empresas, el Ayuntamiento, con la Junta de Asociados acuerda destinar... ¡unas veinte o treinta mil pesetas, si acaso!

«No es esto ridículo?

Aunque ridículo es todo lo que está haciendo, especialmente en esta etapa de formación de presupuestos.

Ridículo y escandaloso.

Batalla de Flores

Aumenta el entusiasmo por la celebración de este hermoso festejo. La Junta organizadora ha nombrado el siguiente Jarado para la distribución de premios: Señor alcalde de Murcia; señor rector de la Universidad; don Cándido Banús; don José María Sanz; don Luis Gil de Vicario; don Hernán García; don Francisco Asensi; don Nicolás Ortega; don Francisco Martínez García; don Gaspar de la Peña; don Ramón Pinazo; don Pedro Durán y don Manuel Llanos.

La construcción de carrozas adelanta rápidamente y su número es considerable; seguramente han de causar un efecto sorprendente por su arte y originalidad.

Asimismo se activa el adorno del Teatro Román, que la noche del baile de las flores ha de presentar un aspecto deslumbrador.

La comisión organizadora ha conseguido del Casino de Murcia el aparato musical Janzz-Band para dicho baile y por último se cuentan ya como seguros premios de distinguidas personalidades que pronto se exhibirán al público.

El encargo de localidades para la batalla y baile es considerable, por lo que es de esperar que pronto se vean agotadas.

Hoy ha quedado abierta al público la venta de localidades de la Batalla y Coso en la Farmacia municipal.

FOOT-BALL

Acontecimiento deportivo

El Murcia F. C., en su afán de que la afición sea buenos equipos, no ha vacilado en hacer un sacrificio concertando un partido para el jueves con el primer equipo del Real Stadium de Oviedo.

En este equipo figuran verdaderas notabilidades, como el portero y el interior Barril que figuraron en el equipo seleccionado de Asturias que ha ganado este año el campeonato por regiones.

Además este equipo ha sido finalista en el campeonato anterior lo mismo que lo ha sido el Murcia en Levante.

El Murcia F. C. alineará un buen equipo digno rival del Stadium ovetense, por lo que veremos un buen partido.

GAMBRINUS**El problema de
las Casa-Escuelas****Reunión importante**

Convocada por la Asociación local de maestros públicos de Murcia, celebróse en la mañana de ayer una reunión de propietarios de casas-escuelas, a la que asistieron 28 y 37 por delegación.

Se cambiaron impresiones acerca del problema de las casas-escuelas y del abandono en que el Ayuntamiento de Murcia tiene la enseñanza.

Después de amplia deliberación se tomaron los acuerdos siguientes, por unanimidad:

1.º Hacer poderes a una sola persona, tan amplios como sean precisos para unificar todas las gestiones.

2.º Solicitar del Ayuntamiento el pago de todos los atrasos que por este concepto tiene.

3.º Si esta gestión no diera el resultado apetecido, solicitar del señor gobernador civil y de los directores de la política local, su apoyo para la consecución de los fines propuestos, con igual solicitud para don Juan de la Cierva y Peñafiel.

4.º Si en un plazo brevíssimo la intervención de la autoridad y la política no hubiese sido lo suficiente para obligar al Ayuntamiento de Murcia a ponerse al corriente en el pago de las atenciones de enseñanza, organizar un acto público con la intervención de la directiva de la Nacional y todos los pueblos del término municipal a quienes les afecte el problema, para explicar detalladamente las razones que asisten a los dueños de casas-escuelas y a los maestros, para tomar determinaciones energicas.

5.º Protestar ante el ministro de Instrucción pública, de la conducta del Ayuntamiento de Murcia respecto de la instrucción primaria, poniendo de relieve su irregularidad administrativa.

6.º Desahuciar todas las escuelas del término municipal.

7.º Publicar en toda la Pre-

sa profesional y en la mayor parte de la política, todas las derivaciones y consecuencias de esta cuestión.

Las responsabilidades militares**Un caso a meditar**

Con todos los respetos para los Tribunales militares, con las mayores consideraciones para el Consejo Supremo de Guerra y Marina, inspirándose, como siempre, procurando hacerlo, en un amplio espíritu de justicia, hemos de llamar la atención del señor presidente del Consejo acerca de una particularidad que hoy, adverídido en el escrito del fiscal encargado de la causa fastrada en Melilla, contra el teniente coronel del regimiento de Cerifola don Manuel Ros Sánchez y contra el comandante del mismo cuerpo don Alfredo González Larrea. Ni conocemos a estos dichos militares ni nos movemos desatinar el hecho ningún apetito partidista. Se trata, nuestro juzgamiento, de un aspecto interestatalísimo del pliego de las responsabilidades militares, considerando en su sentido más amplio y trascendental, y tiene a no dudarlo, un interés lo suficiente popular para considerarle las más graves preocupaciones.

Toda la Prensa ha publicado un extracto del rollo en que se han condenado las actuaciones y que fue leído ante la Sala de Justicia del Tribunal Militar.

Sexta ese apartamiento, los ha hecho a juzgar los siguientes:

«El 18 de julio de 1921, a las 15:35 (es decir, setenta y dos horas antes de producirse la catástrofe) y más tarde después del aludido asalto de Abarrás, recibió el teniente coronel Ros, jefe residencial del regimiento Cerifola, un telegrama de la Comandancia general, en el que se le ordenaba que la fuerza escapada del segundo batallón, presente en la plaza, marchase el 19 a Zafra; el 20, a Badajoz; el 21, a Badajoz; y el 22, a Alcañiz, y que con la fuerza disponible y destino menor indispensable de la plaza se organizaran dos compañías de sesenta hombres, mandadas por capitanes y oficiales, también presentes en igualdad, con objeto de relevar a las que se encontraban en Zafra, Zelo y Monte Arruit, debiendo unirse a la ya citada tercera del segundo, para seguir juntas a Alcañiz.

«Los compañías DE SESENTA HOMBRES y en esas circunstancias! Dos compañías de sesenta hombres para ir a los momentos más difíciles a guarnecer los puntos llaves de la red de posiciones—Peñalba, el Zelo y Monte Arruit—salvados en el centro de caballas de más que dudosa fiabilidad y alguno de ellos de base de aprovisionamiento!

Permitámonos decir que la Comandancia general de Melilla no podía—no debía—dar una orden semejante y que no se puede exigir ninguna responsabilidad al que la estableció por disciplina, si, como por lo visto aconteció, esa tropa no pudo cumplir alguno de sus cometidos.

Sesenta hombres son, poco más o menos, la quinta parte del efectivo de una compañía, y están bajo las órdenes de un teniente y con el nombre de «compañía».

El teniente coronel de Cerifola, al recibir la orden de reunir un grupo de sesenta hombres, agrupándolos como si fueran una compañía—compañía con secciones de quizás hombres—, debió poseer reparos a la suerte. Las compañías son, no sólo unidades administrativas, sino de combate. Ni como unidad administrativa se puede ordenar que se formen compañías con efectivos inferiores a los que marcan la ley de presupuesto, ni menos como unidad de combate y frente al enemigo, pues al teniente jefe de sección se le podrá exigir el rendimiento útil de sus conocimientos—al de su valor—concluye—, cuando tiene que operar con sólo quince hombres, al alegar que tiene sus funciones guerreras cuando se le entrega para la maniobra la quinta parte de lo que tiene derecho a mandar.

«En las circunstancias en que la Comandancia general... de Melilla, ordenó al jefe de Cerifola la formación de unas dos absurdas compañías estaban

condenadas las tropas al sacrificio estéril y su oficio al sacrificio y las dolorosísimas consecuencias de ver en entredicho su honorabilidad y su valor al tropezar con la primera resistencia incombustible o con el primer obstáculo insuperable. ¡O es que se pretende que nuestros oficiales no sepan más que morir sin darles lo que es de obligación patriótica y de sostentamiento a las leyes que se les da para que puedan vivir! ¡Negligencia! ¡Que no pasen a Dríval! ¡Que no se adscriban en el barrio de Gau, hervidero de enemigos!

No. No son éstas las responsabilidades que hay que depurar ni es a hombres como a éstos para quienes España exige las sanciones más drásticas.

Se observa el espíritu de la Justicia si no se castiga tanto al que da la orden de formar compañías de 60 hombres que al que salió al campo y a la ventura con ese puñado de soldados que era, de añadida, destinado a los más aptos para el combate y para la marcha.

Y aún se ocha de menos en el apuntamiento de la causa que no se pusieran al frente de ellos combatientes y terroristas carceleros...

No se oira estaré el país por el número de procesos que se facen. Son pocos—y el país lo sabe—los verdaderos responsables. Pero se va asomando a la acción de la justicia, aunque a veces, como ahora sucede, se encuentra su rastro en la fiscalización que se hace de la conducta de otros, menos afortunados.

LEOPOLDO BEJARANO.

ballería Rusticana (preludio) de Mascagni.

Tan variado y difícil programa fué brillantemente ejecutado por el sexteto, arrancando del numeroso público merecidos aplausos al finalizar todos los números y escuchando al término de su labor una ruidosa y entusiasta ovación que se prolongó durante largo rato.

El señor López Villanueva y los jóvenes profesores que le secundan recibieron innumerables felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra.

CARTAGENA

El capitán general Weyler en Cartagena

J'A consecuencia del accidente ferroviario ocurrido entre las estaciones de Béjarina y Bejís, el capitán general de Ejército don Valeriano Weyler, no pudo llegar a la estación de Cartagena, quedándose en Riquerma, donde lo resogió en automóvil que lo condujo al aeródromo de Los Alcázares, para presenciar las prácticas de tiro, principal objeto de su viaje.

En la estación del ferrocarril se apresó al director general, que se presentó a la reunión conjunción del servicio en las uras, esta vez nos traía novedad que, si hemos de ser sinceros, espléndidas, y una sospicacia de incognitona del Gobierno General, que también teníamos por desentendida: la probable vuelta al deporte del juego de azar. El Gobierno niega el supuesto. Pero, más que el supuesto, nos interesa a nosotros. ¿Por qué ha dejado de jugar alguna vez? Porque hay en este asunto una falta de equidad que nadie, que sepa nos, se ha tomado la molestia de subrayar.

Asíremos. Cuando advino al Poder el Gobierno oyo ministro de la Gobernación es el duque de Almodóvar del Valle éste suprimió, con muy buen acuerdo y bastante energía—pero no con toda la necesaria—el juego. Fué cerrando suscitivamente ciertas regiones, garfios pseudo-terceros, círculos con rótulo político donde se tiraba de la oreja del Jefe con anuencia de la autoridad amable y competente y el difeaz consabido. Abajo—quién habilitó deslizado por mero interés—se vuole a seguir el tema del juego. El mismo no y los gobernadores niegan que se juegue. La frase sacramental es «No se juega». Pero, cosa encantadora e ingenua, las autoridades aguzan: «Repetimos que no se juega más que en el Casino de Madrid, en la Peña, en Bellas Artes, en el Circo Militar...». El torno de tan paradójica negativa le ha correspondido pocas días hace al señor Raventós, quien ha dicho seriamente que en Barcelona no se juega más que en el Aero Club. La pregunta del lector de diez años lógico y buena fe es: «¿Por qué se juega—se dirá—en esa sociedad? ¿Qué privilegio tiene? Pues mientras pueden arruinarse en ellas los pobres tosados de la vera maraña del naipes y la ruleta se ha hecho afirmar seriamente que se ha suprimido el juego».

Parece ser que uno de los artífices que se ruinaran en favor de la renunciación del juego es que el Gobierno teme el daño que puede sufrir a las candidaturas ministeriales el auxilio de los empresarios y dependientes del juego. Se atribuye a la nueva hidra misterioso poder, cumplido con la caridad y la viciencia en las elecciones. De todos modos, las negativas del duque de Almodóvar, catchimán compuesto y humorístico, no desvanecen nuestros scrupulos. Por lo menos, mientras él y sus gobernadores no se pongan de acuerdo consigo mismos. El privilegio supradicho es una irritante y jocosa desigualdad. Parece como si hubiera ciudadanos de primera y tercera clase, según la norma que establece. Objetivamente, esto nos denota una vez más la falta de equidad en que se asientan el orden social, la justicia y el Estado en España. De ahí la sorda y difusa protesta, prácticamente estallar siempre, latente en el corazón popular.

La ley rige solo para el desvalido el buey y el desheredado. Ha cambiado, no hay ley para el poderoso, o prudente. Este se fabrica la ley a su medida, con anuencia de las autoridades, e invoca la otra ley. «Quiero la soavidad impuesta al pueblo o la moralidad, como dice Pío Baroja. Y, claro es, no hay ley en el agosto y soberano sentido de la palabra. Era miembro de la Legión de Honor, y dejó una fortuna de 20 millones de francos.

PARÍS.—A la edad de sesenta años ha fallecido en París M. Leopold Mourier, presidente de la Sociedad de cocineros de París.

A los veinte años entró de jefe en el famoso «restaurante» Paillard. Pronto nombrado director del establecimiento, y durante los últimos años ha sido el «as» de los cocineros parisinos. Era miembro de la Legión de Honor, y dejó una fortuna de 20 millones de francos.

LA DOS LEYES

El privilegio en el juego de azar

Le proximidad de las elecciones suele ser en España la época de máximo desenfreno para los comerciantes poco scrupulosos para fabricar, proxenetes y gamines y personas, en general, a quienes el vulgo denomiña gente de mal vivir. Hay que hacer la excepción de que en este reino un dogmatismo insomisible. Creer que no existe alma pura en el fango es tan falso como dar por cierto que no les hay perversas y corruptas en ambientes donde todo huele, al parecer, a abumero, incenso y perfume y respira severidad y elegancia ética.

La fama de las elecciones que nos amaga no ha desmentido esta fama. No es vano el momento más democrático de un pueblo es aquél en que todo el mundo tiene derecho a contribuir adecuadamente a la designación de los graves varones que han de gobernar. Sia embargo, la fama de incognitona del Gobierno General, que también teníamos por desentendida: la probable vuelta al deporte del juego de azar. El Gobierno niega el supuesto. Pero, más que el supuesto, nos interesa a nosotros. ¿Por qué ha dejado de jugar alguna vez? Porque hay en este asunto una falta de equidad que nadie, que sepa nos, se ha tomado la molestia de subrayar.

Asíremos. Cuando advino al Poder el Gobierno oyo ministro de la Gobernación es el duque de Almodóvar del Valle éste suprimió, con muy buen acuerdo y bastante energía—pero no con toda la necesaria—el juego. Fué cerrando suscitivamente ciertas regiones, garfios pseudo-terceros, círculos con rótulo político donde se tiraba de la oreja del Jefe con anuencia de la autoridad amable y competente y el difeaz consabido. Abajo—quién habilitó deslizado por mero interés—se vuole a seguir el tema del juego. El mismo no y los gobernadores niegan que se juegue. La frase sacramental es «No se juega». Pero, cosa encantadora e ingenua, las autoridades aguzan: «Repetimos que no se juega más que en el Casino de Madrid, en la Peña, en Bellas Artes, en el Circo Militar...». El torno de tan paradójica negativa le ha correspondido pocas días hace al señor Raventós, quien ha dicho seriamente que en Barcelona no se juega más que en el Aero Club. La pregunta del lector de diez años lógico y buena fe es: «¿Por qué se juega—se dirá—en esa sociedad? ¿Qué privilegio tiene? Pues mientras pueden arruinarse en ellas los pobres tosados de la vera maraña del naipes y la ruleta se ha hecho afirmar seriamente que se ha suprimido el juego».

Parece ser que uno de los artífices que se ruinaran en favor de la renunciación del juego es que el Gobierno teme el daño que puede sufrir a las candidaturas ministeriales el auxilio de los empresarios y dependientes del juego. Se atribuye a la nueva hidra misterioso poder, cumplido con la caridad y la viciencia en las elecciones. De todos modos, las negativas del duque de Almodóvar, catchimán compuesto y humorístico, no desvanecen nuestros scrupulos. Por lo menos, mientras él y sus gobernadores no se pongan de acuerdo consigo mismos. El privilegio supradicho es una irritante y jocosa desigualdad. Parece como si hubiera ciudadanos de primera y tercera clase, según la norma que establece. Objetivamente, esto nos denota una vez más la falta de equidad en que se asientan el orden social, la justicia y el Estado en España. De ahí la sorda y difusa protesta, prácticamente estallar siempre, latente en el corazón popular.

«La ley rige solo para el desvalido el buey y el desheredado. Ha cambiado, no hay ley para el poderoso, o prudente. Este se fabrica la ley a su medida, con anuencia de las autoridades, e invoca

Ayuntamiento

Lá Junta de Asociados desestima los acuerdos tomados por el Concejo sobre aumento de sueldos.

Abierta la sesión con asistencia de concejales y asociados, se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada unánimemente.

El secretario da lectura a los diversos capítulos que integran el presupuesto para el año próximo, y a las reclamaciones presentadas, entre ellas las de los médicos municipales que piden el aumento a tres mil pesos.

Abellán Martínez defiende la iniciativa y propone ser aprobado.

Jara Carrillo se adhiere a las manifestaciones de Abellán y dice que el Ayuntamiento ha cometido una falta de consideración con los médicos titulares.

Además—dice—se viene cometiendo con ellos otra falta mucho más grave, puesto que no se les abona la cuota que por el reconocimiento de susciones les corresponde.

Pide que si no se les concede el aumento de sueldo, por lo menos se deba consignar en presupuesto la cantidad necesaria para que se les abone lo que legalmente les corresponde por el concepto anterior.

El alcalde, después de hacer historia del proceso que para su aprobación han seguido los presupuestos se opone a la aprobación de la mencionada enmienda.

El mencionado señor Ayuso Pérez se muestra partidario de las manifestaciones del alcalde y pide se haga un estudio sobre el personal que trabaja para remunerarlo más dignamente, a costa de los empleados que no asisten a sus obligaciones.

Una moción del Sr. Maza

El alcalde accidental propone que todos los aumentos hechos en presupuestos, que no sean de carácter preceptivo, queden sin efecto, o sean los sueldos de secretario y contador y los relativos a los nuevos servicios de agua y centralización de la venta de leche.

El producto de estas economías se dividirá en tres partes: una que se agregará a la construcción de casas baratas; otra al capítulo de impuestos y otra al de policía urbana.

El Ayuntamiento, mientras no pueda aumentar los sueldos, concederá gratificaciones a los que se distingan por su actividad y por el trabajo.

Lizcano se opone a la moción de la Presidencia.

Lorencio también muestra su disconformidad con la indicada proposición por considerarla ambigua.

El mencionado señor Ayuso Pérez pregunta si los maestros que tienen derecho por preceptos legales a la consignación de 750 pesetas cobrarán esa cantidad o la que figura en presupuestos.

El alcalde dice que por virtud del acuerdo existente entre el Ayuntamiento y los maestros se seguirá lo que haya consignado en el presupuesto anterior.

Lorencio y Abellán Pérez se muestran contrarios a este criterio, pudiendo que este sea un error también preceptivo.

A las instancias del primero se defiende a las partidas que han de considerarse como preceptivas. Estas son: mil pesetas de aumento al secretario y mil quinientos al contador.

Jara Carrillo manifiesta que además de estos sueldos, que son preceptivos, recuerda en ese instante los de los veterinarios, los de los practicantes, las gratificaciones de los maestros y algunos otros que participan de ese mismo carácter.

Reproduce la protesta de su compañero de mesa el señor Abellán Martínez, sobre el estado en que se encuentran los presupuestos de años anteriores por falta de liquidación, agregando que no puede continuar por más tiempo este estado de cosas que lleva a los concejales a las puertas de la calle.

Además, y refiriéndose a la razón alegada por la presidencia sobre el aumento de sueldo al secretario y contador, por ser preceptiva, afirma que hay otros muchos casos que sin participar de esa cartera tienen otro de mucha más importancia digno de tenerse en cuenta, por ser de orden moral.

Se refiere a la creación o establecimiento del servicio de guardería rural, el cual no será pagado por los propietarios si no se presta el servicio; no pudiéndose, por lo tanto, hacer efectivo el pago de los aumentos sin el ingreso.

Después de una breve discusión se sometió a votación la proposición del señor Meza, resultando aprobada con los votos de los señores Llano, Batista, Sánchez Lacarra, Abellán Martínez, Jara y Muñoz Aragón en contra.

También queda desestimada la proposición de los médicos titulares.

El servicio de guardería rural

El secretario da cuenta de un recurso de réplica de don Diego García Avilés, contra el servicio de guardería rural.

Abellán se adhiere y queda desestimada por los restantes señores.

Quedan también desestimadas todas las reclamaciones presentadas contra este servicio.

Los médicos titulares

Los médicos titulares piden que se les corras 250 pesetas por derecho de reconocimiento de cada uno de los mezos resultantes.

Aprobado.

Un aumento

El alcalde pide se eleve a 75 mil pesos la consignación hecha para los servicios de mataderos y establecimientos.

Aprobado.

Y con esto termina la sesión.

NOTICIAS

Ayer trajo lugarez la toma de dichas de nuestro estímulo amigo don Agustín Semper, con la distinguida señora Josefa Carreño, hija del sacerdote consagrante de esta plaza don Arturo.

La fiesta se celebró en breve. Por adelantado les felicitamos.

PIKMENTINE Tosta para el cebollo. Balizzi. Naturaleza. Barcelona. — Depositario: MIGUEL PRADO, ARENAL, 1, MURCIA.

Ha sido trasladado a la Subsede del Banco de España en Soriano, a petición propia, nuestro amigo el fucilario de esta Subsede don Rafael Díez, al que deseamos muchas pruebas de su nuevo destino.

Residencia del que vive a mal con su dentadura, habiendo Licor de Orive que la preserva y la cura.

Ha regresado a esta capital nuestro estimado amigo don Luis Gómez Cerezo.

Banco de Cartagena

C A J A D E AHORROS Interés anual 4 por 100

Las imposiciones comienzan a disminuir del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja,

Por el guarda municipal núm. 6, Cristóbal Nicolás, han sido denunciados en esta estación del ferrocarril y coronellos al Matadero para su ejecución, dos cordobeses muertos, 300 kilos de sardinas saladas y 15 de queso por estar en malas condiciones para el consumo público.

Aplaudimos la actividad y celo del citado guarda en beneficio de la salud pública.

OFICIOS DIVINOS

San Bartolomé: Jueves a las 8, Sábado a las 10; Sábado a las 8, Sermón de Pasión, dos Francisco Ballester Ubeda.

San Lorenzo: Jueves a las 10; viernes a las 9 y 1/2; sábado a las 7. Sermón de Pasión.

San Nicolás: Jueves a las 10; viernes a las 8; sábado a las 7; Sermón de Pasión.

San Andrés: Jueves a las 10; viernes a las 4; sábado a las 8; Sermón de Pasión.

San Pedro: Jueves a las 9; viernes a las 8; sábado a las 7; Sermón de Pasión, M. I. Sr. D. Julio López Maymón.

Santa Catalina: Jueves a las 10; viernes a las 8; sábado a las 7; Sermón de Pasión.

San Antolín: Jueves a las 10; viernes a las 8; sábado a las 7; Sermón de Pasión, don Juan de Dios López.

Santa Eulalia: Jueves a las 9; viernes a las 8; sábado a las 7; Sermón de Pasión.

Santa Ana: Jueves a las 9 y 1/2; viernes a las 8 y 1/2; sábado a las 6 y 1/2.

Capuchinas: Jueves a las 8 y 1/2; viernes a las 7 y 1/2; sábado a las 7 y 1/2.

Santa Clara: Jueves a las 7; viernes a las 6.

Verdolica: Jueves a las 9; viernes cuando pasa la procesión; sábado a las 6 y 1/2.

REUMATICOS

GIATICARINA García Suárez.

Alivio inmediato, curación segura. Farmacias y Madrid. Laboratorio, C. Recalde, 2.

donde está el aeródromo, y abre un frente de diez milas de radio. Matá dividida en secciones, que se distinguen entre sí por letra y número eléctricos. Una vez establecida la comunicación por telégrafo sin hilos con el piloto de un avión, el oficial entrolador pide indios al piloto su situación y ayudarle a aproximarse al aeródromo, donde se hacen mientras tanto los preparativos necesarios para facilitar el desembarco.

SUCESOS

Por maltrato de palabra y obra a Bartolomé Serrallés López, ha sido detenido Amparo Sánchez.

Por usar armas sin licencia ha sido multado en 250 pesetas José Antonio Aragón Alarcón.

Antonio López Campillo ha sido detenido y conducido a la comisaría por producir escándalo en la vía pública estando en estado de embriaguez.

José González Vidal ha sido detenido en la Plaza de las Flores por producir escándalo.

Vida religiosa

SANTORAL

Día 28 de Marzo de 1923 — Misa solemne Santa — Santos Ocaro y Doroteo. — San Sixto III.

Indulgencia Plenaria. — Ayuno sin abstención.

La Misa y Oficio divino son de la feria IV de la Semana Mayor, con rito De sa y color moreno.

Mesa de Marzo

Hasta mañana de 31 días y seis horas para el Párroco al Párroco San José.

El teque de Alta por la Madre a las 12.

El teque de Ozollos por la tarde a las 8.

El teque de Anfunes por la noche a las 8.

Crescentio en Cáceres, a las 4:42 de la tarde.

Vela y Alumbrado

Durante la Semana Mayor no se celebra la Vela y Alumbrado.

CULTOS

En la Catedral. — El culto por la mañana y las nueve, con Misa de Primera y Conventillo, y por la tarde a las 12.

El culto de Ozollos por la tarde a las 8.

El culto de Anfunes por la noche a las 8.

Crescentio en Cáceres, a las 4:42 de la tarde.

—Vela y Alumbrado

Durante la Semana Mayor no se celebra la Vela y Alumbrado.

EL PIRATA

es una obra maestra del célebre novelista Water Scott, cuyo nombre es suficiente para eximirnos de todo elogio y presentación, porque sería una ofensa a la cultura de nuestros ilustrados lectores.

Con su lectura verán confirmadas nuestras palabras y estamos seguros de que han de aplaudir nuestra elección.

Así lo deseamos.

EL MISTERIO

(CUSNTO)

—¿Ha vuelto ya la señora? —preguntó Pablo Gassonnet a la doncella.

—Acaba de entrar señor —la contestó.

—No, señor.

—Entonces le dará una bromita.

—Qué bromita señor? Una de las que se acostumbra.

—Después de la cena... —Dijo la señora.

—Habrá sido una bromita que me ha traído la señora.

—Sí, señor. —Dijo la señora.

—Tú conoces a Martí, la primera

oficial de la Leganquian.

—Hoy ha ido... —Dijo la señora.

—Habrá sido una bromita.

—Sí, señor. —Dijo la señora.

—Tú conoces a Martí, la primera

oficial de la Leganquian.

—Hoy ha ido... —Dijo la señora.

—Habrá sido una bromita.

—Sí, señor. —Dijo la señora.

—Tú conoces a Martí, la primera

oficial de la Leganquian.

—Hoy ha ido... —Dijo la señora.

—Habrá sido una bromita.

—Sí, señor. —Dijo la señora.

—Tú conoces a Martí, la primera

oficial de la Leganquian.

—Hoy ha ido... —Dijo la señora.

—Habrá sido una bromita.

—Sí, señor. —Dijo la señora.

—Tú conoces a Martí, la primera

oficial de la Leganquian.

—Hoy ha ido... —Dijo la señora.

—Habrá sido una bromita.

—Sí, señor. —Dijo la señora.

—Tú conoces a Martí, la primera

oficial de la Leganquian.

—Hoy ha ido... —Dijo la señora.

—Habrá sido una bromita.

—Sí, señor. —Dijo la señora.

—Tú conoces a Martí, la primera

oficial de la Leganquian.

CONTINUADORES

CASA PAMPIÓ

bolillo de usos y del acatamiento soberano de otros.

Los arrendatarios del Teatro Español están obligados a seguir el camino que les marca el público, sia que participen o no en la causa.

Si se varia este rumbo, sean quienes sean los promotores del conflicto.

No puedes dejarte sacar las razones que existen para quitar del cartel de un teatro popular una obra que la opinión popular acepta y glosa; el Ayuntamiento de Madrid, vencido por los fueros de su dignidad debe exigir estrada aparte de lo sucedido; el señor Arquitecto tiene la obligación de sacar a plena luz el dolor, seguramente causado en su alma: la niña —y los señores Alcalá, Mesa, Mayral, Miquel, etcétera, etc., estarán de acuerdo seguromente—, enciende que tomaremos en el asunto, sin permitir que la injusticia permanezca oculta.

Y aún más: dos Sres. y don J. S. que Alvaro Quintero, únicos autores que han estrenado, antes de Arquitecto con Margarita Xirga, tienen el deber de ayudar a su nuevo compatriota en teatro con toda la autoridad y la fuerza que en él personalidad y su extensa labor les conceden. Y nada más por hoy.

JOAQUÍN DIOENTA (H.)

Las portadas

Moderadamente, en las grandes ciudades españolas, se nos ofrecen a los aficionados a los libros un espacio lo admirable, en los escaparates de las grandes librerías. Conforme aumenta la industria del libro en nuestro país, los editores esfuerzan cada vez más su imaginación para ofrecer la mercancía del modo más visto. Es en realidad la misma aspiración que tiene el escenógrafo.

Cada vez se advierte una relación y afinidad más íntimas entre las orientaciones estéticas del teatro y las del libro. Una buena escenografía y una bailarina bella, y ligera de ropa salva a veces un drama, y, de la misma manera, una vistosa cubierta pue de salvar un manual de filosofía.

Comenzaron acomodándose al mercado con cubiertas sugestivas las novelas picantes; continuaron adoptando el mismo ropaje las novelas naturistas; siguieron los libros de versos; ensayaron más tarde el procedimiento de los filósofos, y al fin, ya no se cosa un libro de matemáticas superiores, o de mecánica, sin su cubierta sugeritiva.

Todos los libros no se hacen para ser en un lugar, de canto, en las tablas de una biblioteca. Cada libro parece querer ser el eje de toda la emoción o de toda la sabiduría, y sus contenidos trascienden tanto en la confección de su ropaje, que se diría que piensan que aquel libro debe ser el único libro, el libro que eclipsa todos los libros restantes antes que él.

Gran diversión ésta, de resorber uno a uno todos los ejemplares que decoran el escaparate de una librería moderna. Desde el fondo de cada portada nos juecha un orgánico. Y menos mal cuadado de este engaño el autor del libro no es sino un distraído ocrípito del dibujante.

Ahora es costumbre, por ejemplo, llenar novela a un cuartillero de páginas, poner este cuarto a la debida de un libro de frescos, y bautizar el conjunto con el título del primer cuento, el único inscrito de la serie. ¡Qué son estos supercherías! el mercado de libros! Yo creo, fría examinante, que no. El lector que asiste desfondado una vez, no volverá a comprar un libro más sin saber, previamente, lo que hay dentro de él. Porque lo triste es que dentro de estos libros de las cubiertas brillantes no suele haber nada.

Los aficionados a la pornografía no creen ya en la mujer desnuda o temidas que se les ofrecen en las cubiertas; los aficionados a las pasiones románticas desconfían de esa mujer rubia que deshoja rosas en la silla de un lecho; los envenenados por el folletín ya no quieren ni acercarse a la cabeza sesionada, al revólver humeante; los devotos de las ciencias temen la trampa de los grandes títulos con concepciones malintencionadas...

Por ésto, los vendidores aficionados a leer hay que buscárselos ahora en las librerías de viejo, a la rebaja o en el libro ingenuo, el libro con fe en sí mismo, que se ofrece al lector sin vistosas portadas, y solo por sus merecimientos.

FRANCISCO DE COSSIO

Un escándalo en el Reichstag

Berlín.—En la sesión celebrada esta tarde por el Reichstag ha habido un gran escándalo, motivado por el discurso

de un diputado nacionalista que figura entre los instigadores principales del llamado complot nacionalista.

Hubo gritos, insultos y puñetazos. La reunión se levantó en medio de un gran tumulto, y no se reanudó hasta el día 11 del próximo mes de Abril.

Economías en los presupuestos italianos

Madrid 27.

Roma.—El Consejo de ministros ha acordado, por razones de economía, suprimir cuatro Tribunales de casación, cuatro Tribunales de apelación, 57 Juzgados de primera instancia y 250 Juzgados municipales.

El presidente del Consejo, señor Mussolini, anuncia a sus compañeros de Gabinete la inmediata revisión de los presupuestos correspondientes a los Ministerios de Hacienda, Interior y Correos, Telégrafos y Teléfonos, hasta conseguir la economía calculada de 512 millones de lira para estos tres departamentos.

Los estudiantes españoles

Visita a Leonardo Colombara

Madrid 27.

Lisboa.—Leonardo Colombara ha recibido en la Universidad de Oporto a los estudiantes y profesores sevillanos.

El rector ofreció a los forestales un banquete en el Palacio de Cristal.

Se les prepara una gran manifestación de despedida, y varios estudiantes portugueses se proponen acompañarlos hasta Sevilla.

Una banda internacional de ladrones

Madrid 27.

Esta mañana han sido detenidos en París varios individuos pertenecientes a una banda internacional de ladrones. Parece que la dirección de esa banda de malhechores se ejerce desde España.

Los detenidos hoy procedían de Rusia y se sabe que habían cometido múltiples saqueos en Bruselas, Berlín, Varsavia, Vilna y Viena.

La salud de Sarah Bernhardt

Madrid 27.

París.—Los médicos que asisten a la emblemática actriz Sarah Bernhardt han vuelto a examinar a la paciente esta tarde a las siete, celebrando luego consulta y facilitando el siguiente parte facultativo:

El estado general se ha agravado desde hace unos días, volviéndose muy reservado el pronóstico.

A las diez de la noche el estado general de la paciente era más grave todavía.

Ligera mejoría

París.—La emblemática trágica Sarah Bernhardt ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que le aqueja.

SEVILLA

Fuga de reclusos

Madrid 27.

Sevilla.—Al realizar anoche la inspección el jefe de la cárcel, vió que en un dormitorio de la planta alta había sido abierto un gran boquete, que daba a los corredores exteriores, por el cual se fugaron siete reclusos.

Al ser descubiertos, cuatro desataron la fuga, huyendo tres.

El celador disparó la pistola, acudiendo a otro compañero, logrando apaciguar a los demás reclusos.

La guardia exterior logró detener a dos más que se habían ocultado en el tejado.

La persecución del último fugado, el gitano apodado «Gomiste», duró largo rato, haciéndole los soldados varios disparos.

Sección financiera

Por teléfono

COTIZACIÓN

Madrid 27, a las 9 m.

Interior 72'00
Fin. 00'00
Próximo 00'00
Amortizable 98'87
Amortizable nuevo 98'75
Banco 588'50
Tabaco 254'00

CAMBIOS

Frances 43'61
Libras 80'52
Marcos 0'00

Sobre el atentado de Smeets

El agresor del jefe del separatismo renano

Madrid 27.

Maguncia.—Ma detención del asesino del jefe separatista Smeets, practicada anoche por la policía, ha causado sensación.

Se afirma que el asesino había recibido orden de matar al señor Smeets, dado por una organización secreta, y que para ello se le había entregado una fuerte cantidad.

Los hermanos del señor Smeets reconocieron al detenido en rueda de prensa.

El verdadero nombre del criminal es el de Karl Wittmann, y no Karl Deutscher, como declaró al ser detenido.

Se confía en poder salvar a Smeets

Dusseldorf.—El estado del señor Smeets era esta noche mucho más satisfactorio.

Los médicos que le atienden confían ahora en poder salvarle, si bien tienen el temor de que quede con todo el lado derecho paralizado, especialmente el brazo.

Los hermanos del señor Smeets reconocieron al detenido en rueda de prensa.

Alba facilitó una nota referente a la conferencia Panamericana que se celebra en Chile.

Los demás ministros nada dijeron.

La nota Oficina

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice:

El Consejo, después de aprobar algunos expedientes de trámite, escuchó al señor Silvela, quien hizo una minuciosa exposición de las cuestiones que envuelven el problema de Marruecos.

Los ministros le felicitaron por sus trabajos y acordaron reunirse nuevamente el sábado para tratar de este asunto.

Accidente marítimo

Madrid 27, a las 6 t.

Se celebraron los funerales por el expresidente del Consejo señor Allende-Salazar.

Resultaron solemnes.

Presidieron, el marqués de Alhucemas, en nombre del rey; el ministro de Estado en nombre del Gobierno y Honoria por la familia.

Asistieron Sánchez Toca, Bugallo y muchos senadores, diputados y exministros, incluso Maura.

Las tropas rindieron honores.

El alto comisario en Madrid

Por teléfono

Silvela conferencia con Alcalá Zamora

Madrid 27, a las 6 t.

El alto comisario de España en Marruecos conferenció extensamente con el ministro de la Guerra.

Silvela, en esta conferencia, preparó la labor que se pondrá en el Consejo de hoy.

En este Consejo examinará el problema de Marruecos en todos sus aspectos.

Cuando venga Castro Girona

Ha dicho el alto comisario que cuando venga el general Castro Girona traerá datos sobre la instrucción de los nuevos reclutas.

También se tratará entonces la forma de licenciar a los soldados de cuota del cupo de 1920 que se hallan en África.

En la Presidencia

Consejo de Ministros

Por teléfono

Manifestaciones de los consejeros

Madrid 28, a las 2'30 m.

A las cinco de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la reunión asistió el alto comisario en Marruecos, el cual se presentó llevando una voluminosa cartera.

A pesar de las reiteradas preguntas de los reporteros se negó a hacer declaraciones.

Únicamente dijo que asiste al Consejo para dar cuenta de sus impresiones personales respecto nuestra zona de protectorado.

Alhucemas confirmó que la reunión estaría dedicada principalmente a escuchar a Silvela.

Negó que pensara ocuparse de los asuntos electorales y mucho menos del decreto de disolución.

Gasset nada dijo de particular. Confirmó que esta noche marcharía a Valencia, de donde regresaría el lunes próximo.

Pedregal desmintió rotundamente la dimisión del presidente del Tribunal de Cuentas.

El almirante Asnar confirmó la llegada a Madrid del jefe de la Escuadra, pero afirmó que el

objetivo del viaje era el de resolver asuntos puramente partidarios.

Alba facilitó una nota referente a la conferencia Panamericana que se celebra en Chile.

Los demás ministros nada dijeron.

La nota Oficina

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice:

El Consejo, después de aprobar algunos expedientes de trámite, escuchó al señor Silvela, quien hizo una minuciosa exposición de las cuestiones que envuelven el problema de Marruecos.

Los ministros le felicitaron por sus trabajos y acordaron reunirse nuevamente el sábado para tratar de este asunto.

Accidente marítimo

Madrid 27, a las 6 t.

Se celebraron los funerales por el expresidente del Consejo señor Allende-Salazar.

Resultaron solemnes.

Los médicos que le atienden confían ahora en poder salvarle, si bien tienen el temor de que quede con todo el lado derecho paralizado, especialmente el brazo.

Los hermanos del señor Smeets reconocieron al detenido en rueda de prensa.

Alba facilitó una nota referente a la conferencia Panamericana que se celebra en Chile.

Los demás ministros nada dijeron.

La nota Oficina

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice:

El Consejo, después de aprobar algunos expedientes de trámite, escuchó al señor Silvela, quien hizo una minuciosa exposición de las cuestiones que envuelven el problema de Marruecos.

Los ministros le felicitaron por sus trabajos y acordaron reunirse nuevamente el sábado para tratar de este asunto.

Accidente marítimo

Madrid 27, a las 6 t.

Se celebraron los funerales por el expresidente

